

---

VIANNA, Adriana de Resende Barreto . *O mal que se adivinha: polícia e menoridade no Rio de Janeiro, 1910-1920*. Rio de Janeiro: Arquivo Nacional, 1999. 198 p.

*Eloísa Martín*

*Universidade Federal do Rio Grande do Sul – Brasil*

Elaborado inicialmente en 1995, como disertación de Maestría en Antropología Social para el Programa de Posgrado del Museo Nacional/ UFRJ, el libro de Adriana de Resende Barreto Vianna recibió el primer lugar del *Prêmio Arquivo Nacional de Pesquisa* en 1997.

La autora, graduada en Historia, propone a través de este trabajo, mostrar el proceso de construcción del *menor*, como personaje social, a través de las acción policial. Para ello, Vianna va a trabajar sobre registros policiales, informes burocráticos y publicaciones de agentes relacionados con la intervención policial sobre los *menores*, entendiéndolo a estos documentos como parte de un campo de saber específico. El período de investigación, que comprende la década entre 1910 y 1920, obedece a una preocupación de la autora de recuperar la dimensión procesual de la representación de la categoría *menor*. Según Vianna, ese durante ese período que es posible observar un proceso de naturalización y cristalización de los significados del término *menor*.

La autora propone entender al *menor* desde su positividad, no como una negación de una determinada representación social de la *infancia*, sino como un proceso de construcción, fruto de una interacción específica entre los individuos “potencialmente identificados como *menores* y el cuerpo policial (como agente clasificador)” (p. 35).

Su interés está centrado, así, más sobre la *relación de minoridad*, que sobre el menor, en un intento de problematizar la propia construcción del *menor* en cuanto personaje, en su dimensión relacional -policía/ menor- y en una doble relación contrastiva -mayor/ menor, y menor “normal”/ menor “desviante”. Más aún, Vianna propone que la relación entre policía y menores era de constitución mutua: al mismo tiempo que la policía producía menores, sus funciones y representaciones eran creadas o modificadas por esa acción.

El libro está dividido en cinco capítulos, cuya trayectoria, según la autora, sigue una lógica de investigación “relativamente lineal” (p. 37). El primero de ellos, que es, al mismo tiempo, una introducción general al libro, da cuenta de la

construcción del *menor* en cuanto “personaje identificado” y “personaje clasificado” por el cuerpo policial, procurando reflexionar sobre la “minoridad como un criterio organizador de las relaciones sociales” (p. 34).

El capítulo 2, “*Menores como assunto de polícia*”, traza una caracterización de la organización policial durante el período investigado, otorgando una particular atención a las diferentes instituciones estatales adonde los menores eran enviados luego de su detención.

A lo largo del tercer capítulo, “*Classificações policiais e a criação do menor*”, la autora problematiza las clasificaciones policiales utilizadas para caracterizar a los *menores* detenidos, en relación a las diferentes instituciones adonde los estos podían ser enviados. En este sentido, Vianna subraya que su objetivo está lejos de reificar la existencia de “tipos” concretos de *menores*: su análisis responde, por el contrario, a las preguntas de cómo fue posible construir la representación del *menor*, y cómo se constituía cotidianamente la legitimidad de la intervención policial sobre dichos *menores*.

En el capítulo 4, “*Punir, conhecer e preservar*”, la autora propone un análisis de discursos producidos por agentes involucrados con la intervención práctica sobre los menores, privilegiando a los miembros directivos de las instituciones de internación de menores.

En el último capítulo, “*Tutela e minoridade*”, Vianna retoma las discusiones que había presentado en los capítulos previos, leyéndolas a través de su preocupación central: en qué términos la minoridad puede ser tomada como una forma de subordinación social. Es desde aquí que Vianna propone su análisis del Código de Menores promulgado en 1927.

Este libro es interesante no sólo para aquellos que investigan o trabajan con menores, sino para todos aquellos involucrados con investigaciones relacionadas con infancia e instituciones totales. El propio recorte histórico realizado por la autora, durante la instauración de la Primera República en Brasil, es otro aspecto a tener en cuenta, no sólo como necesaria contextualización de la investigación, sino como una propuesta sugestiva para pensar la cuestión de la construcción del *pueblo* y del *otro* a inicios del siglo XX.

Pero es, quizás, el propio hecho de la construcción de su objeto, a través de la utilización de documentos que dan cuenta de las rutinas administrativas cotidianas de la Policía de Rio de Janeiro, leídos a partir de una perspectiva antropológica, uno de los aspectos más interesantes de este volumen. Un capítulo dedicado a reflexionar sobre la metodología que combina la utilización de material documental histórico y una preocupación antropológica hubiese sido una contribución importantísima y abriría el libro a una discusión más amplia.